



Cumplimiento de Requisitos de acuerdo al Reglamento Europeo:

Nº 333/2011

Conforme a los procedimientos de NQA CERTIFICACIÓN, S.L. por la presente se certifica que

YAINFE, S.L.

**Ctra. Navalcarnero a Chinchón Km 31.700. Torrejón de Velasco 28990, Madrid
Autovía Andalucía km 35,55. Seseña 45223, Toledo**

el sistema de gestión de la calidad, ha sido auditado y encontrado conforme según los requisitos del Reglamento Europeo en su Anexo 1 "Chatarra de hierro y acero" y/o Anexo 2 "Chatarra de aluminio", en determinadas recepciones y tipos de chatarra, para el alcance:

Gestión integral de residuos

Conforme al Reglamento (UE) Nº 333/2011 por el que se establecen criterios para determinar cuándo determinados tipos de chatarra dejan de ser residuos.



Certificado Nº:
Fecha:
Válido hasta:

ES-1079
7 de noviembre de 2022
7 de noviembre de 2025

Javier de Prado Gairaud
Director General